Contrato / Convenio No. **066 DE 2023**	
Tipo de Contrato / Convenio: **Prestación de Servicios** ☒ **Compraventa** ☐ **Suministro** ☐ **Obra** ☐ **Otro** ☐ **Cuál?** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Nombre del Contratista o Entidad: **Germán Leonardo Forero Rojas**	No. de Identificación: C.C. **80232199** NIT. Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Informe de Supervisión No. **Tres (3)**	Lugar de Prestación del Servicio: **Bogotá** ☒ **Funza** ☐ **Otros** ☐ **Cuál?** Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Periodo de Reporte **Del 1 al 30 de Abril**	
Valor por Pagar **$ 6'250.000**	Fuente de Financiación: Nación ☒ Propios ☐
Cuenta Bancaria No. **20786057114** Banco **BANCOLOMBIA**	Corriente ☐ Ahorros ☒
Objeto del Contrato:	Contratar los servicios profesionales de apoyo a la supervisión en los equipos activos de Networking y sistemas de seguridad para el contrato para la adecuación del Data Center Distribuido en las instalaciones del AGN. SGGTI19.
Fecha de Acta de Inicio o Perfeccionamiento:	**31/01/2023**
Valor Inicial Contrato **$ 18'000.000**	Adiciones (si Aplica) **N/A**
Fecha Adición: **N/A**	Prorrogas (si Aplica): **N/A**
Valor Final Contrato: **$ 18'000.000**	Plazo de Ejecución: **Hasta el 30 de Abril de 2023**
Nombre del Supervisor: **José Luis Hernández Jiménez**	Cargo: **Profesional Especializado** Grupo: **Grupo de Tecnologías de la Información**

Favor imprimir a doble cara

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

INFORME DEL CONTRATISTA

El suscrito **Germán Leonardo Forero Rojas** en calidad de contratista describe a continuación las actividades realizadas en el mes de noviembre, conforme a las obligaciones objeto del **contrato 066 – 2023** así:

OBLIGACION	DESCRIPCION
1. Realizar apoyo en la supervisión técnica administrativa y financiera del contrato 403-2022 para los componentes de networking, sistemas de control de accesos y videovigilancia.	1.1 Se brindo apoyo en cuanto a la revisión de las labores asociadas al aprovisionamiento de elementos de red y conectividad enmarcadas en el contrato 403-2022 que tiene como objeto Realizar el diseño, la adecuación física, térmica, eléctrica, red y respaldo de energía para el data center distribuido del AGN; para ello, se brindaron las instrucciones correspondientes a la configuración del switch que establecerá la conectividad al datacenter alterno. A partir del requerimiento de alistamiento fue necesario realizar la generación del perfil para el AGN en el portal del fabricante del switch Extreme para asociar los elementos de soporte con el modelo del dispositivo. Lo anterior permitió descargar la última versión de firmware para el alistamiento del equipo. Con ello el contratista realizo la configuración del dispositivo de acuerdo con los requerimientos brindados por la Entidad. Por otro lado, para la herramienta de monitoreo requerida para la solución se realizó el apoyo y acompañamiento a las labores de aprovisionamiento de los servidores solicitados para la instalación del sistema de monitoreo. Evidencia: https://n9.cl/odgks
2. Emitir conceptos técnicos de acuerdo con la competencia en temas relacionados con infraestructura tecnológica y networking.	2.1 Se dio continuidad a la verificación de actividades realizadas por el contratista Comsistelco en cuanto el aprovisionamiento de los switch presentados según las características requeridas en el pliego y se revisaron las actividades generadas para la adecuación de del cableado de fibra óptica que permita la conectividad entre el centro de datos nuevo con el existente. Evidencia: https://n9.cl/e82x8

Favor imprimir a doble cara

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

3. Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento, control y ejecución del contrato 403-2022 y riesgos asociados con cableado estructurado, fibra óptica, control de accesos y dispositivos tecnológicos.	3.1 Se genera cuadro de control con la información relacionada a la ejecución de contrato 403-2022 que tiene como objeto Realizar el diseño, la adecuación física, térmica, eléctrica, red y respaldo de energía para el data center distribuido del AGN. Evidencia: https://n9.cl/bojsy

CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:
(Decreto 2271 junio 18 de 2009 y Art. 126-1 del E.T.)

1. Los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema Integral de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención, número: **066** de **2023** suscrito con el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.
2. El pago correspondiente a los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, se efectuaron así:

Nombre EPS, AFP Y ARL	Periodo de pago	Valor Aporte para deducir de la Base de Retención en la Fuente
SURA	**Del 1 al 30 de abril**	$312.500
PROTECCION	**Del 1 al 30 de abril**	$400.000
POSITIVA	**Del 1 al 30 de abril**	$13.100

Se adjuntan Un (1) folio legible de la planilla de pago de aportes a la seguridad social.

German Leonardo Forero Rojas
Nombre Completo Contratista
CC No. 8023199

El suscrito **José Luis Hernández Jiménez** en calidad de supervisor del contrato No. **066 de 2023** suscrito con **Germán Leonardo Forero Rojas**; certifica el cumplimiento a satisfacción de las actividades realizadas en el periodo abril, y realiza las siguientes observaciones conforme a lo estipulado por la Ley 1474 de 2011 en su Capítulo VII, Artículos 83 y 84:

El supervisor del contrato certifica el cumplimiento de las obligaciones 1, 2 y 3

Favor imprimir a doble cara

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

Observaciones: Como consta en lo expuesto por el informe del contratista, se ha atendido las directrices dadas por el supervisor y obligaciones del contrato en el mes de **abril de 2023**

Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales, y/o aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.

(UNICAMENTE para el informe final diligenciar lo siguiente)

Igualmente, certifico que el contratista durante la ejecución del contrato canceló por concepto de Salud $ 900.000, pensión $ 1.152.800 y riesgos Laborales $37.700, de conformidad con las normas legales vigentes, según consta en las planillas de pago que reposan en el expediente del contrato.

Los aportes correspondientes al mes de abril se registra en planilla adjunta.

Fecha de expedición del informe: **02 de mayo de 2023**

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
Profesional Especializado - Grupo de Tecnologías de la Información

Proyectó: Germán Leonardo Forero Rojas - Contratista
Reviso: José Luis Hernández Jiménez – Grupo de Tecnologías de la Información
Anexos: Lo enunciado
Archivado: Contrato 066 de 2023

Favor imprimir a doble cara

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

Señores
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION JORGE PALACIOS PRECIADO
Ciudad

Yo, **Germán Leonardo Forero Rojas** identificado con C.C. No. **80232199** de **Bogotá** , en mi calidad de Contratista del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, en ejecución del contrato No. **066** de **2023**, bajo la gravedad de juramento me permito suministrar la siguiente información para efectos de la depuración de la base para el cálculo de retención en la fuente, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 17 y 18 de la ley 1819 de Diciembre 29 de 2016:

1. Las deducciones a que tengo derecho y los valores pagados sin incluir intereses de mora al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., del **01 al 30 de abril**, realizado sobre una base mínima del 40% del valor que estoy cobrando, son:

Planilla de Pago No.	67365322
Aporte Obligatorio a Salud (Art.56 E.T)	$312.500
Aporte Obligatorio a Fondo de Pensiones (Art. 55 E.T.)	$400.000
Aporte Obligatorio a Riesgos Laborales (Ley 1562/2012)	$13.100
Aporte Voluntario a Fondos de Pensiones (Art. 126-1 ET)	
Fondo de Solidaridad Pensional	
Aportes con destino a cuentas AFC (ART. 126-4 ET)	
Pago por medicina prepagada, planes adicionales de salud y pagos por seguros de salud	
Por dependientes (Art. 387 ET)	
Intereses por préstamos de vivienda (en proporción a los meses certificados)	

Adjunto soportes del pago y deducciones solicitadas.

2. Tengo dos o más trabajadores o contratistas, asociados a la actividad del contrato vinculados por al menos 90 días continuos o discontinuos: Si ☐ No ☒

3. Solicito se practique un valor de retención superior al calculado: Si ☐ No ☒

   Porcentaje adicional para descontar _____

En constancia de lo anterior, se suscribe en Bogotá D.C. al 02 del mes de mayo de 2023.

Germán Leonardo Forero Rojas
CC: 80232199

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	GERMAN LEONARDO FORERO ROJAS	**NIT:**	80232199
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	abril 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	abril 2023
Número de Radicación:	67365322	**Total a pagar:**	$725,600
Fecha de vencimiento:	27/04/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	27/04/2023	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	2047371725
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$13,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	1		$0	$400,000
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0	$312,500
						$725,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 30 de abril de 2023

1. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME:** Realizar apoyo en la supervisión técnica administrativa y financiera del contrato 403-2022 para los componentes de networking, sistemas de control de accesos y videovigilancia.

2. **OBJETO DEL INFORME:** Brindar detalle de las actividades que permitieron dar desarrollo según lo establecido en la obligación enunciada

3. **RESUMEN:** Las actividades que permitieron dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato 066 de 2023 consistieron en el apoyo brindado en cuanto a la revisión y seguimiento de la ejecución del contrato 403 de 2022.

4. **CONTENIDO:** Se brindo apoyo en cuanto a la revisión de las labores asociadas al aprovisionamiento de elementos de red y conectividad enmarcadas en el contrato 403-2022 que tiene como objeto Realizar el diseño, la adecuación física, térmica, eléctrica, red y respaldo de energía para el data center distribuido del AGN; para ello, se brindaron las instrucciones correspondientes a la configuración del switch que establecerá la conectividad al datacenter alterno:

Re: Activación Contrato de Soporte switch Extreme VSP7400

GL **German Leonardo Forero Rojas <gforero@archivogeneral.gov.co>** martes, 11 de abril de 2023, 10:44 a.m.

Para Sindy Vanessa Rivera Sanchez; Luis Carlos Orejarena Morales; **CC:** Jose Luis Hernandez Jimenez; Erika Penagos; Ginna Paola Mendez Gutierrez; Adriana Liney Espinosa Nova

Cordial Saludo,

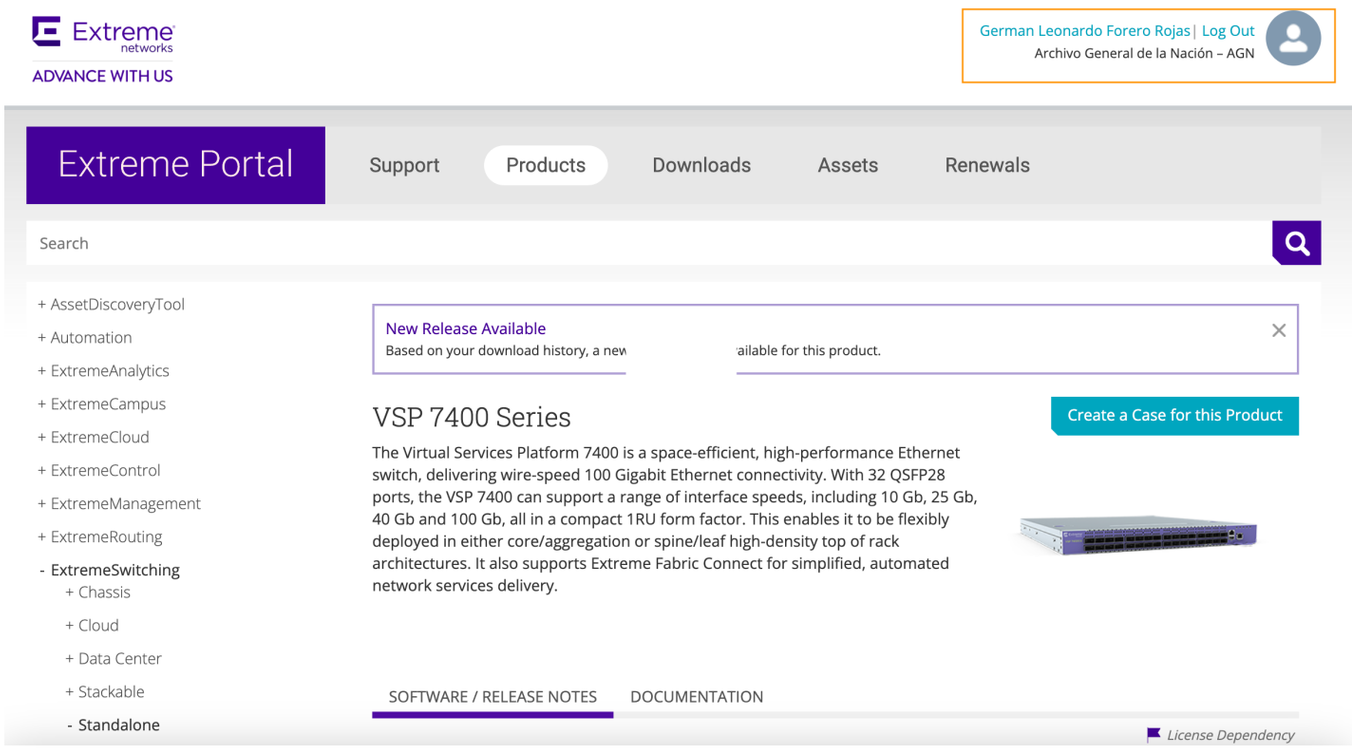
De acuerdo con el requerimiento se solicita por favor que para el switch se realice las siguientes actividades:

1. Alistamiento:
   - Actualizar la versión de Firmware con la más reciente publicada por el fabricante.
   - Extraer configuración e información del dispositivo que permita validar el correcto funcionamiento de sus componentes.
   - Actualizar las credenciales de acceso que le permitan a la Entidad ingresar al equipo.
2. Configuración:
   - Se deben crear las siguientes VLAN:

VLAN ID	Name
1	DEFAULT_VLAN
3	VLAN3
5	VLAN-GEST-5
6	VLAN6
7	VLAN7
8	VLAN8
10	VLAN10
11	VLAN11
12	VLAN12
13	VLAN13
14	VLAN14
15	VLAN15
16	VIDEOSEGURIDAD
19	VLAN19
21	VLAN21
30	VLAN30
32	VLAN32
40	VLAN40

A partir del requerimiento de alistamiento fue necesario realizar la generación del perfil para el AGN en el portal del fabricante del switch Extreme para asociar los elementos de soporte con el modelo del dispositivo:

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



Lo anterior permitió descargar la última versión de firmware para el alistamiento del equipo:

Re: Activación Contrato de Soporte switch Extreme VSP7400

GL **German Leonardo Forero Rojas <gforero@archivogeneral.gov.co>** lunes, 17 de abril de 2023, 4:00 p.m.

Para Luis Carlos Orejarena Morales; Sindy Vanessa Rivera Sanchez; **CC:** Jose Luis Hernandez Jimenez

Cordial Saludo,

De acuerdo con el procedimiento descrito se realizó la generación del perfil asociado lo que permite tener la disponibilidad de los recursos que se requieren para el modelo del switch VSP7400, lo que permitió descargar a su vez la versión de firmware más reciente que fue facilitada a Comsistelco para el procedimiento de alistamiento del switch. Por lo anterior, se requiere que por favor sea gestionada la actualización del periodo de soporte y que se culmine con el aprovisionamiento del switch según lo indicado para su configuración que permita iniciar con las pruebas de conectividad con los switch del datacenter principal de la Entidad.

Saludos,

De: Luis Carlos Orejarena Morales <lorejarena@comsistelco.com>
Fecha: lunes, 27 de marzo de 2023, 9:21 a.m.
Para: German Leonardo Forero Rojas <gforero@archivogeneral.gov.co>, Jose Luis Hernandez Jimenez <jose.hernandez@archivogeneral.gov.co>
CC: Sindy Vanessa Rivera Sanchez <direccion.proyectos@comsistelco.com>
Asunto: Activación Contrato de Soporte switch Extreme VSP7400

Cordial saludo,

Para orientar la activación del servicio en asunto, me permito remitir:

- Se encuentran Licencia de suscripción (Pdf Adjunto)
- Documentación técnica para el conocimiento de producto:
  - https://documentation.extremenetworks.com/VOSS/SW/89/vossuserguide/downloads/VOSSUserGuide_8.9_UG.pdf?_ga=2.120447112.1244480725.1679578499-936544903.1590610026
  - https://extremeportal.force.com/ExtrProductDetail?id=01t34000004hBx3AAE
- Y la descripción del proceso de activación del mismo, a continuación:

Extreme networks
ADVANCE WITH US

Con ello el contratista realizo la configuración del dispositivo de acuerdo con los requerimientos brindados por la Entidad y entrego documento que se encuentra en el siguiente enlace:

https://n9.cl/yq2qk

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

Por otro lado, para la herramienta de monitoreo requerida para la solución se realizó el apoyo y acompañamiento a las labores de aprovisionamiento de los servidores solicitados para la instalación del sistema de monitoreo:

Re: SOLICITUD DE MÁQUINA PARA DCIM

GL **German Leonardo Forero Rojas <gforero@archivogeneral.gov.co>** miércoles, 19 de abril de 2023, 11:32 a.m.

Para Sindy Vanessa Rivera Sanchez; **CC:** Luis Carlos Orejarena Morales; Jose Luis Hernandez Jimenez; Fabio Enrique Mojica Lara

Cordial Saludo,

De acuerdo con el requerimiento agradecemos por favor brindar claridad frente al siguiente punto: "...La implementación tendrá dos sistemas operativos (Linux y Windows Server con SQL..", es decir, son requeridos dos servidores uno con distribución linux (cual se requiere?) y otro servidor para la base de datos Windows Server SQL?, si esto es correcto por favor detallar para cual se estos dos servidores son requeridas las características de procesamiento, memoria y almacenamiento.

Saludos,

De: Sindy Vanessa Rivera Sanchez <direccion.proyectos@comsistelco.com>
Fecha: jueves, 13 de abril de 2023, 5:53 p.m.
Para: Jose Luis Hernandez Jimenez <jose.hernandez@archivogeneral.gov.co>, German Leonardo Forero Rojas <gforero@archivogeneral.gov.co>
CC: Luis Carlos Orejarena Morales <lorejarena@comsistelco.com>
Asunto: SOLICITUD DE MÁQUINA PARA DCIM

Buenas Tardes Ingeniero Jose Luis;

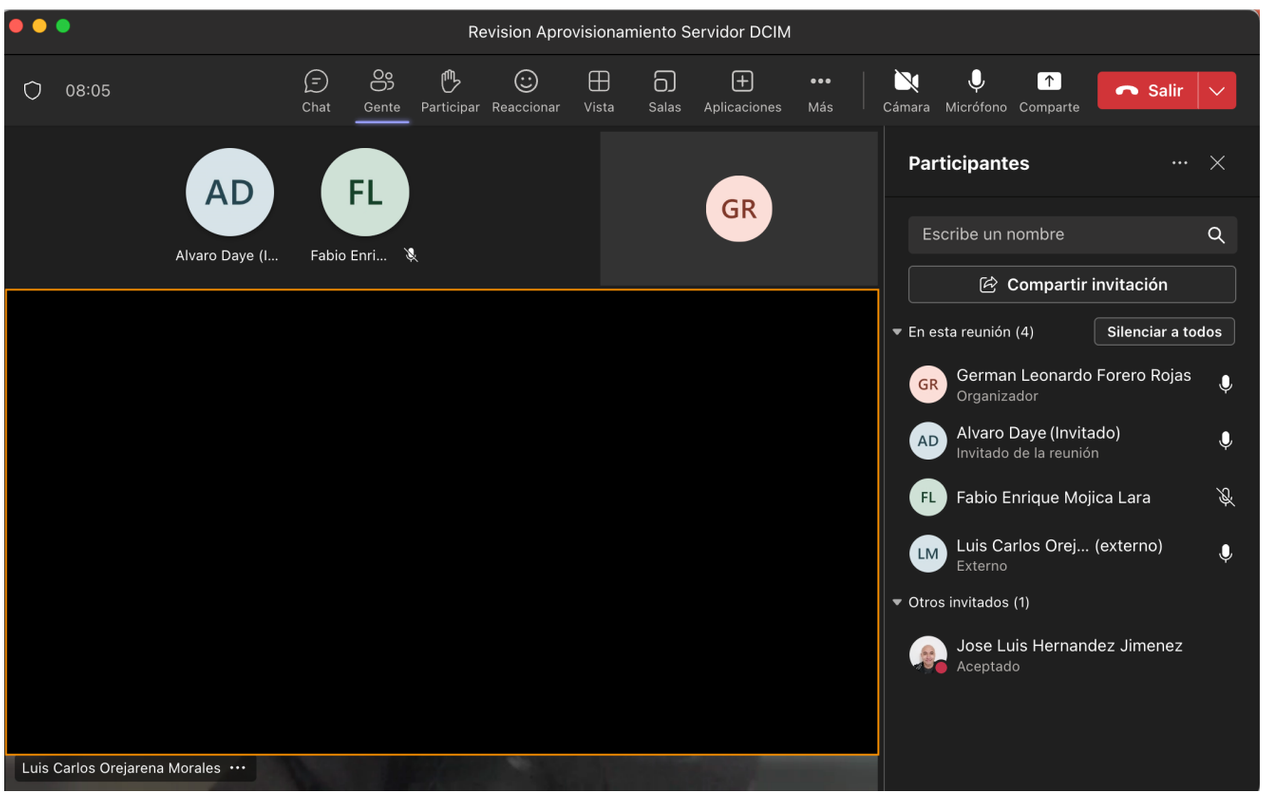
Estos son los requerimientos de la máquina para la instalación del DCIM:

Buenas tardes,

Los requerimientos técnicos para el servidor de monitoreo son los siguientes:

- Procesador doble núcleo (entre i5 o i7) de 16 Core.
- Memoria RAM 24 GB (estándar), 32 GB (optimo).
- Almacenamiento de disco de estado sólido de 1 TB

Reunión para la revisión de parámetro servidor sistema de monitoreo:



Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

5. CONCLUSIONES: De acuerdo con lo requerido para el contrato 403 de 2022 se realizó de parte del proveedor Comsistelco el alistamiento del switch que distribuirá la conectividad en el datacenter, al igual se realizaron las labores de apoyo para el alistamiento de los servidores necesarios para la instalación de la herramienta de monitoreo. Es de tener en cuenta que resta del proveedor entregar la solución de conectividad y de monitoreo con su funcionalidad integrada y ajustada según lo establecido en la ficha técnica del proceso.

GERMAN LEONARDO FORERO ROJAS
Contratista

Anexos: Lo enunciado
Copia:
Proyectó: Germán Leonardo Forero Rojas - Contratista
Revisó: José Luis Hernández Jiménez – Profesional Especializado – Grupo de Tecnologías de la Información
Archivado en: Serie documental – Contrato 066 de 2022

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

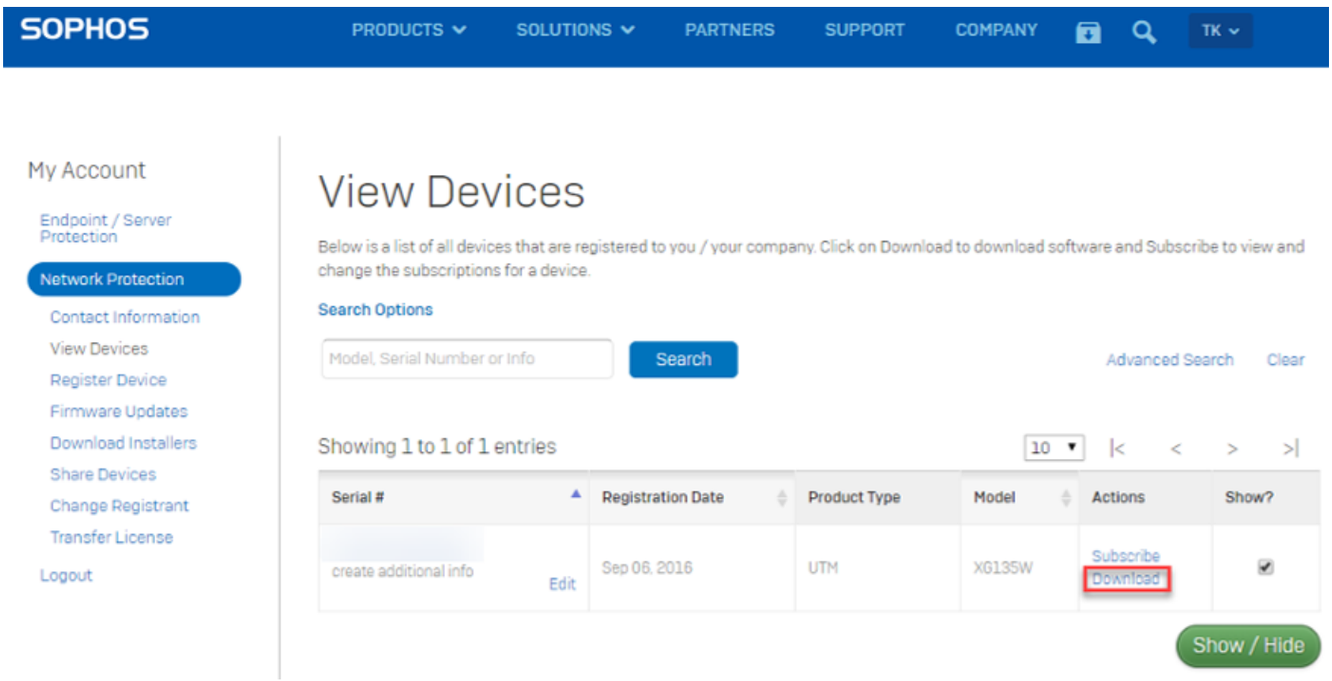
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 30 de abril de 2023

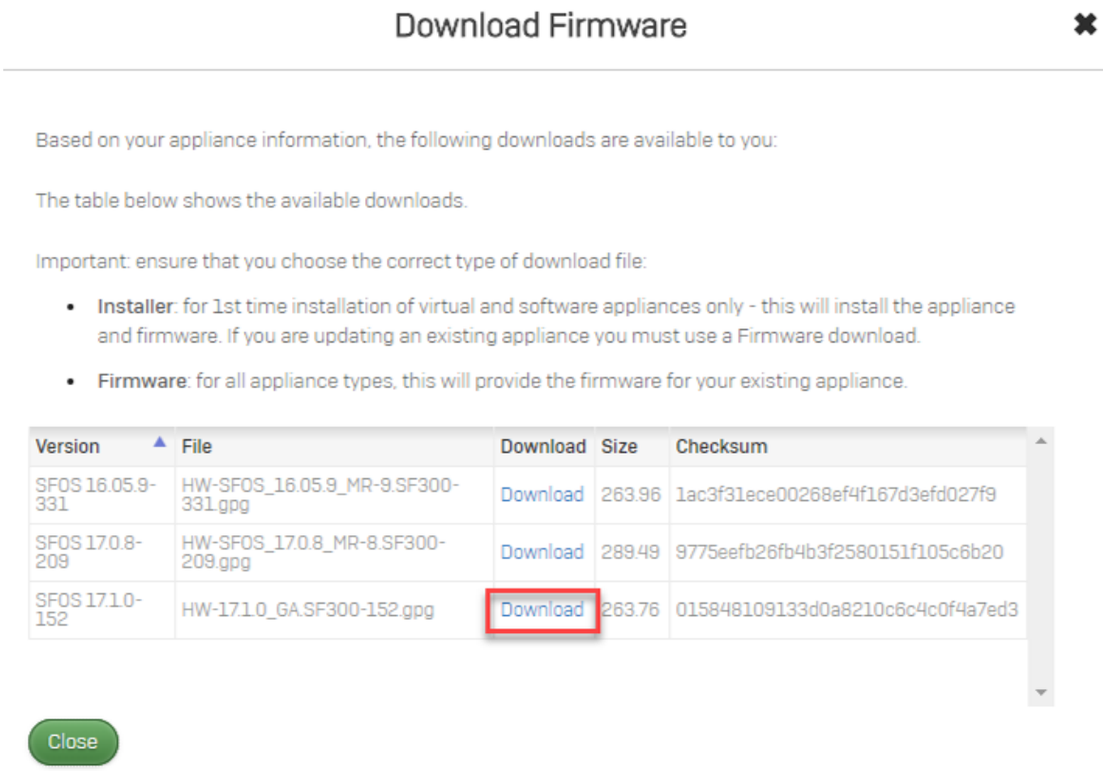
1. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME:** Emitir conceptos técnicos de acuerdo con la competencia en temas relacionados con infraestructura tecnológica y networking.

2. **OBJETO DEL INFORME:** Brindar detalle de las actividades que permitieron dar desarrollo según lo establecido en la obligación enunciada

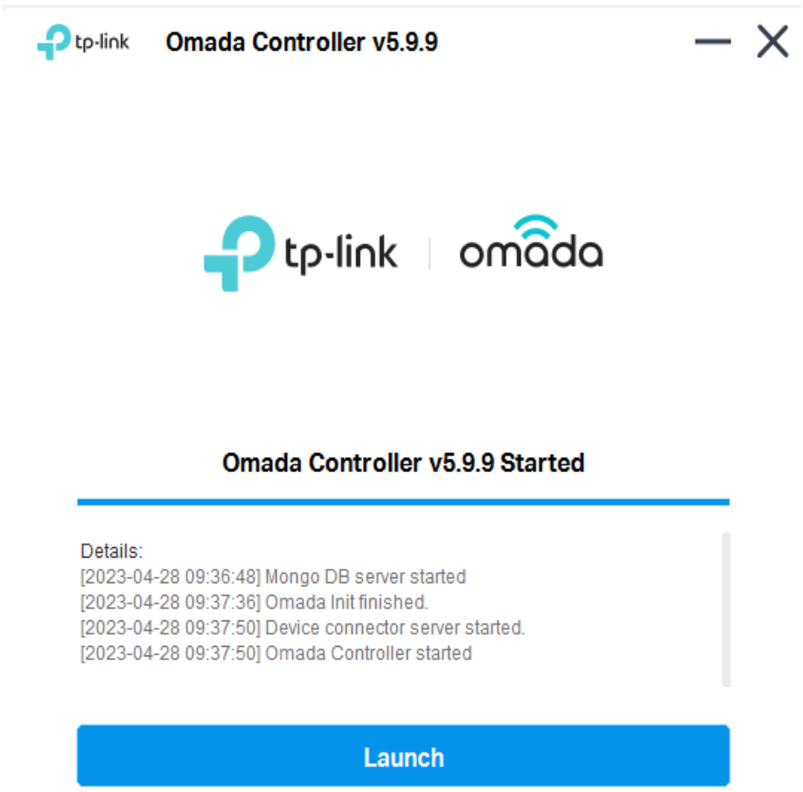
3. **RESUMEN:** Las actividades que permitieron dar cumplimiento a la obligación enunciada establecidas consistieron en la ejecución de labores de apoyo para la emisión de conceptos técnicos en cuanto el funcionamiento del firewall y la puesta en funcionamiento de la solución de conectividad inalámbrica tplink adquirida por la Entidad.

4. **CONTENIDO:** Actualmente en el AGN se cuenta con el funcionamiento de un Firewall XG 330 del fabricante Sophos para el cual de acuerdo con las pruebas de conectividad realizadas y validación de políticas es recomendable actualizar a la última versión de firmware publicada por el fabricante HW-19.0.1_MR-1 ya que actualmente se tiene configurada la versión 18.0.4 MR-4. Dado que este dispositivo se encuentra aprovisionado en alta disponibilidad se recomienda realizar el proceso de actualización en primera instancia sobre el dispositivo de respaldo con el objetivo de validar el funcionamiento estable del dispositivo para así dar paso a la actualización del firewall principal. El proceso de actualización es posible iniciar al momento de ingresar al dispositivo ya que de forma interactiva muestra la opción de generar el proceso de instalación y actualización.

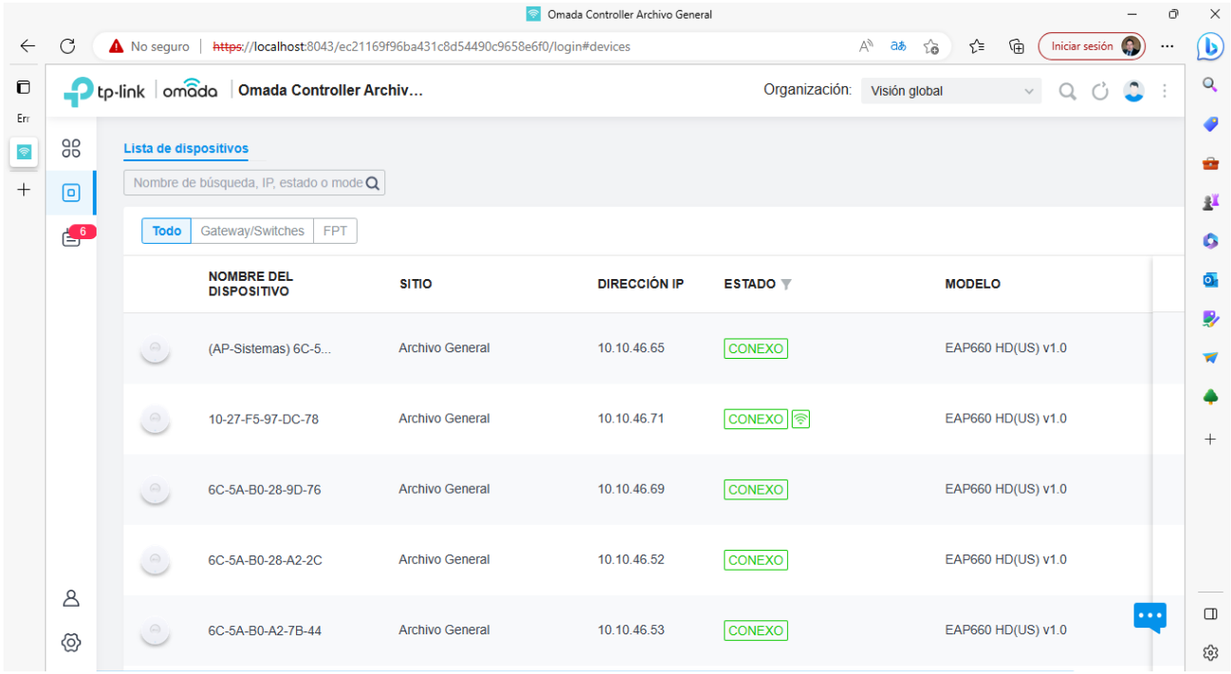




Por otra parte, se realizó la habilitación de la solución inalámbrica tplink y para ello a través de la controladora se activaron 9 access point con un perfil configurado acorde con las funcionalidades requeridas en la AGN y propagación de la vlan para los usuarios:



Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.



5. **CONCLUSIONES:** Es recomendable actualizar la versión del sistema operativo del firewall a la última publicada por el fabricante HW-19.0.1_MR-1. Resta incluir los Access Point que hacen parte de la solución tp-link, lo cual se debe realizar utilizando dispositivos power injector al no tener la disponibilidad de switch con puertos PoE.

GERMAN LEONARDO FORERO ROJAS
Contratista

Anexos: Lo enunciado
Copia:
Proyectó: Germán Leonardo Forero Rojas - Contratista
Revisó: José Luis Hernández Jiménez – Profesional Especializado – Grupo de Tecnologías de la Información
Archivado en: Serie documental – Contrato 066 de 2022

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C., 30 de abril de 2023

1. **NOMBRE DE LA ACTIVIDAD QUE GENERA EL INFORME:** Se genera cuadro de control con la información relacionada a la ejecución de contrato 403-2022 que tiene como objeto Realizar el diseño, la adecuación física, térmica, eléctrica, red y respaldo de energía para el data center distribuido del AGN.

2. **OBJETO DEL INFORME:** Brindar detalle de las actividades que permitieron dar desarrollo según lo establecido en la obligación enunciada

3. **RESUMEN:** Las actividades que permitieron dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato 066 de 2023 consistieron en el apoyo brindado en cuanto a la revisión y seguimiento de la ejecución del contrato 403 de 2022.

4. **CONTENIDO:** Se genero el siguiente cuadro de control con la información relacionada a la ejecución del contrato designado.

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

CUADRO DE SEGUIMIENYO Y CONTROL CONTRATO 403 - 2022 SUSCRITO CON COMSISTELCO				
NUMERO DE CONTRATO	**OBJETO DEL CONTRATO**	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**FECHA INICIO CONTRATO**	**FECHA FINAL CONTRATO**
403-2022	Realizar el diseño, la adecuación física, térmica, eléctrica, red y respaldo de energía para el data center distribuido del AGN	$2.287.945.754	19/10/22	30/04/23
ACTIVIDADES REALIZADAS		**ACTIVIDADES PENDIENTES**		**RECOMENDACIONES**
-Se realizaron recorridos con el proveedor para identificar las rutas de aprovisionamiento de cableado que permitan interconectar los centros de datos -Se realizaron sesiones con el proveedor para definir el aprovisionamiento del cableado para los gabinetes. -Se realizo la verificación de los elementos de cableado junto con las fichas técnicas del fabricante. -Se realizo la revisión de los modelos de switch entregados. -Se realizo la revisión de las cámaras entregadas. -Se revisaron las obras realizadas para el aprovisionamiento del cableado estructurado. -Se realizo la verificación del estado de configuración de switch y se le indico al proveedor los parámetros de configuración necesarios para su funcionamiento. -Se realizo la parametrización de perfil en el portal del fabricante del switch core Extreme, lo que permite a la Entidad tener acceso a la última versión del firmware para el dispositivo, al igual para generar los casos de soporte necesarios para el dispositivo. -Se realizo el acompañamiento para el aprovisionamiento de los servidores requeridos para la herramienta de monitoreo, uno en versión Debian y otro Microsoft Windows que albergara la base de datos		De parte del contratista Comsistelco resta actualizar el periodo de vigencia del soporte asociado con el switch extreme VSP7400 Está pendiente la entrega de los racks o gabinetes aprovisionados con el cableado estructurado requerido para la conectividad de los dispositivos que se quieran instalar en los racks. Resta por parte de Comsistelco realizar la certificación de la fibra que interconecta los dos datacenter de la Entidad Resta la entrega de la distribución de conectividad aprovisionada desde el datacenter principal al centro de datos alterno. Resta la entrega del sistema CCTV y de Control de Acceso del datacenter alterno. Resta de parte de Comsistelco culminar la instalación y parametrización de la herramienta de monitoreo.		El proveedor deberá culminar las labores de aprovisionamiento del datacenter que permita tener la funcionalidad de todos sus componentes e integrados al sistema de monitoreo. Así mismo deberá entregar la documentación respectiva de los elementos instalados y realizar la transferencia de conocimiento para el uso de dichos dispositivos.

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

5. **CONCLUSIONES:** De parte del contratista Comsistelco resta culminar las labores de aprovisionamiento de los diferentes elementos que hacen parte del datacenter alterno y que funcionen de forma integral. Así mismo resta que sean monitoreadas a través de la herramienta proporcionada por Comsistelco. Resta la entrega de toda la documentación relacionada con el aprovisionamiento del datacenter y la transferencia de conocimiento de uso de los dispositivos.

GERMAN LEONARDO FORERO ROJAS
Contratista

Anexos: Lo enunciado
Copia:
Proyectó: Germán Leonardo Forero Rojas - Contratista
Revisó: José Luis Hernández Jiménez – Profesional Especializado – Grupo de Tecnologías de la Información
Archivado en: Serie documental – Contrato 066 de 2022

Este documento es fiel copia del original, su impresión se considera copia no controlada.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14861625279

(415)7707212489984(8020) 000001486162527 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 3 2 1 9 9	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 3 2 1 9 9	1 9 9 8 0 9 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FORERO	ROJAS	GERMAN	LEONARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: AV CL 6 68 45 TO 1 AP 1305

42. Correo electrónico: oelorac2000@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 4 8 0 2 0 2 6	7 2 1 6 2 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 0 8 0 7 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 19 / 10 : 37: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FORERO ROJAS GERMAN LEONARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO